



**IBAMOTORS
INTERNATIONAL**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA IBAMOTORS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 27 de abril de 2018, siendo las 15:00, en las oficinas de la empresa ubicadas en la avenida Pedro Vicente Maldonado S62-55 y Calle F, se reúnen los socios de la compañía IBAMOTORS CIA. LTDA., señores:

1. Sr. Carlos Renán Ibarra Parra, propietario de 3.000 participaciones sociales de un valor de \$ USD 1.00 cada una, que representa el 30% del capital social.
2. Ing. William Rodolfo Ibarra Quiroz, propietario de 3.000 participaciones sociales de un valor de \$ USD 1.00 cada una, que representa el 30% del capital social.
3. Ing. Germánico Renán Ibarra Quiroz, propietario de 3.000 participaciones sociales de un valor de \$ USD 1.00 cada una, que representa el 30% del capital social.
4. Ing. Vélgica Marlene Ibarra Quiroz, propietaria de 1.000 participaciones sociales de un valor de \$ USD 1.00 cada una, que representa el 10% del capital social.

Por estar presentes todos los socios con representación del cien por ciento del Capital Social de la compañía; y, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios.

La Junta nombra como Presidente, al Ingeniero Germánico Renán Ibarra Quiroz y, como Secretaria actúa la ingeniera Vélgica Marlene Ibarra Quiroz, en su calidad de presidente de la compañía.

Conformada e instalada la junta, el gerente somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de socios, los puntos del orden del día, que son los siguientes:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia, relativo a la gestión durante el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, respecto de los estados financieros del ejercicio económico del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, que comprenden:

Concesionario: Panamericana Sur km. 15 Diagonal a Gasolinera Petroecuador

PBX: (593 2) 3651850. FAX: (593 2) 365 1850

Movil: 0995105037 / 0993461519

E-mail: wibarra@ibamotors.com.ec

www.ibamotors.com.ec

Quito - Ecuador



IBAMOTORS INTERNATIONAL

- a) Estado de Situación Financiera.
 - b) Estado de Resultados Integral.
 - c) Estado de Cambios en el Patrimonio.
 - d) Estado de Flujo de Efectivo.
 - e) Notas a los Estados Financieros.
4. Conocimiento y resolución de la Junta sobre la reclasificación a la cuenta Reserva Facultativa de los Aportes futuras capitalizaciones.

Luego de leído el orden del día, la Junta lo aprueba de manera unánime y en su totalidad, considerando la aceptación de manera inmediata se procede a tratarlo:

PRIMER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE IBAMOTORS CIA. LTDA. POR EL PERIODO CONCLUIDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

El ingeniero William Rodolfo Ibarra Quiroz, socio de la compañía, por decisión de la Junta general de Ibamotors durante el ejercicio económico 2017, se desempeñó como gerente general, respaldado formalmente en el nombramiento debidamente registrado y vigente.

De acuerdo al orden del día el ingeniero procede a leer el informe que ha preparado para la Junta general de socios, se refiere en primer lugar al cumplimiento de objetivos que se han conseguido durante su gestión del 2017, a lo que la junta no presenta objeción alguna y se ratifican en mantener el apoyo a la gerencia con la finalidad de mantener y mejorar las operaciones de la compañía, avanzando con los puntos de su informe hace énfasis en que se han cumplido todas las disposiciones de carácter legal así como la cabal adopción de todas las disposiciones y resoluciones que se han dado por la Junta General de socios de la empresa, al momento que la junta no ve inconveniente alguno en este punto prosigue en su intervención presentando su informe económico correspondiente a la situación financiera de la compañía, mismo que acompaña con la respectiva presentación, análisis y evaluación de las cifras más relevantes así como el desarrollo de los principales indicadores de interés que manifiestan los miembros de la Junta, concluida la presentación de la situación financiera, la Junta no presenta inconformidad alguna en los informes y cifras expuestas por el señor gerente, por lo que este concluye su intervención agradeciendo a los socios presentes por el apoyo que se ha recibido durante las gestiones y actividades desarrolladas en el periodo 2017 y ratificando su compromiso por que Ibamotors continúe sus operaciones y las actividades que se está realizando en el presente 2018.

Respecto de todos los puntos presentados en el informe de la gerencia todos los socios dan por aprobado el mismo.

Concesionario: Panamericana Sur km. 15 ² Diagonal a Gasolinera Petroecuador

PBX: (593 2) 3651850. FAX: (593 2) 365 1850

Movil: 0995105037 / 0993461519

E-mail: wibarra@ibamotors.com.ec

www.ibamotors.com.ec

Quito - Ecuador



**IBAMOTORS
INTERNATIONAL**

SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Toma la palabra el ingeniero William Ibarra socio de la compañía y Gerente General indicando a la junta general que en función de la valuación de los activos totales que se presentaron en el periodo 2016, se configuró la obligatoriedad de someter a revisión de auditoría externa los estados financieros de Ibamotors por el año 2017.

Para dicho fin se decidió de igual manera por la junta la contratación de la empresa Auditores La Mota López & Asociados, misma que efectuó la revisión y verificación correspondiente a los estados financieros de Ibamotors Cía. Ltda. cortados al 31 de diciembre del 2017, han emitido el informe correspondiente con fecha 19 de abril del 2017, y en la parte fundamental correspondiente al dictamen u opinión de auditoría comunican a los socios lo siguiente:

"Hemos auditado los estados financieros adjuntos de IBAMOTORS CIA. LTDA., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de IBAMOTORS CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)."

Al final del informe suscribe Javier V. La Mota socio de la firma auditora.

Conocida la opinión de auditoría externa como revisado el informe correspondiente, el señor gerente solicita a la junta general la aprobación del informe de auditoría externa, ante lo cual los cuatro socios en unanimidad de acto dan por aprobado el informe y solicitan se siente en el acta la razón correspondiente.

TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El ingeniero William Rodolfo Ibarra Quiroz, gerente de la compañía presenta y explica la información de los estados financieros de la compañía Ibamotors Cía. Ltda., a los socios, además que por decisión de la junta interviene complementariamente en el análisis, revisión y presentación de anexos y balances el Ingeniero Alex Sebastián Simbaña Paucar, Contador General de la compañía.



IBAMOTORS INTERNATIONAL

Al concluir con la revisión de los estados financieros el Ing. Ibarra plantea a los miembros de la junta que se proceda a la aprobación de los siguientes Estados Financieros correspondientes al año 2017;

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujo de Efectivo.
5. Notas a los Estados Financieros

Ante este planteamiento, la Junta general de socios, con base en la exposición de las cifras de los Estados Financieros de la cual han sido partícipes y al no existir controversias sobre los datos y resultados, por unanimidad lo acoge favorablemente y dan por aprobado el juego completo de Estados Financieros, a la vez autorizan a la ingeniera Vélgica Marlene Ibarra Quiroz, en su calidad de Presidente de la Compañía, a efectuar todos los trámites necesarios, así como la firma de los documentos, que se requiere sean suscritos, para el cumplimiento y aprobación de los Estados Financieros.

CUARTO PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LA RECLASIFICACION A LA CUENTA RESERVA FACULTATIVA DE LOS APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES.

Interviene el ingeniero William Ibarra, gerente de la compañía indicando a la junta general de socios que según acta de junta de fecha 30 de diciembre del 2017, la misma decidió dejar sin efecto la reclasificación propuesta en la junta general de fecha 21 de diciembre del 2017 sobre la cuenta de Reserva facultativa, que consistía en reclasificar el total de la cuenta Reserva Facultativa a la cuenta Aportes Futuras Capitalizaciones, sin embargo indica que por motivos de cierre de año contable, así como el feriado de año nuevo no se realizó la entrega del acta correspondiente de la junta del 30 de diciembre del 2017 con un tiempo prudencial al departamento de contabilidad por lo que en los Estados Financieros cerrados al 31 de diciembre del 2017, no se registro la rectificación aprobada por la junta general de socios el 30 de diciembre del 2017.

El ingeniero William Ibarra manifiesta que es necesario realizar dicha reclasificación considerando el principio de negocio en marcha por lo que solicita a la junta general de socios se acoja lo ya resuelto sobre la cuenta de Reserva Facultativa, y con base al acta correspondiente se informe al departamento de contabilidad para que efectúe el registro correspondiente de la cuenta Aportes Futuras Capitalizaciones a la cuenta Reserva Facultativa y se deje expresado las cuentas patrimoniales de manera correcta.

Ante este planteamiento y acogiendo lo ya resuelto en junta de fecha 30 de diciembre del 2017, lo socios aprueban el requerimiento del la gerencia, y disponen se comuniquen a contabilidad para el registro respectivo.

Concesionario: Panamericana Sur km. 15 Diagonal a Gasolinera Petroecuador

PBX: (593 2) 3651850. FAX: (593 2) 365 1850

Movil: 0995105037 / 0993461519

E-mail: wibarra@ibamotors.com.ec

www.ibamotors.com.ec

Quito - Ecuador



**IBAMOTORS
INTERNATIONAL**

Una vez que se ha tratado y agotado el orden del día, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del acta respectiva por parte de la secretaría de la junta general de socios. Al concluir la redacción del acta y una vez reinstalada la sesión, el Presidente, da lectura en alta voz a la misma y se la aprueba en forma unánime.

Siendo las 19H00, el Presidente da por concluida la junta.

Los socios se ratifican en todas y cada una de las partes de esta acta y para constancia la firman en unidad de acto a continuación;

Ing. Vélgica Marlene Ibarra Quiroz
Socia- Secretaria de la Junta

Ing. William Rodolfo Ibarra Quiroz
Gerente General

Sr. Carlos Renán Ibarra Parra
Socio



Ing. Germánico Renán Ibarra Quiroz
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Concesionario: Panamericana Sur km. 15 Diagonal a Gasolinera Petroecuador

PBX: (593 2) 3651850. FAX: (593 2) 365 1850

Movil: 0995105037 / 0993461519

E-mail: wibarra@ibamotors.com.ec

www.ibamotors.com.ec

Quito - Ecuador